



RESOLUCIÓN N° 168.....-

**“POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.**

-1-

Asunción, 04 de octubre del 2023.

**VISTO:**

La Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”; y,

**CONSIDERANDO:**

**Que**, es necesario asignar funciones acordes a las capacidades técnicas de los servidores públicos del SENAVE, en búsqueda de mejorar y optimizar la operatividad, el buen rendimiento y la eficacia para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

**Que**, la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, en su Artículo 13 establece: “*Son atribuciones y funciones del Presidente: ñ. nombrar previa selección a funcionarios, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos, de acuerdo a las normas jurídicas vigentes*”.

**POR TANTO:**

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

**EL PRESIDENTE DEL SENAVE**  
**RESUELVE:**

**Artículo 1°.- ASIGNAR** funciones dentro de la estructura orgánica del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), de la siguiente manera:

- a) Señor Miguel Ángel González Enciso, con C.I. N° 5.185.949, a cumplir funciones como Jefe Interino de la Oficina Regional Itapúa Norte;
- b) Señor Julio Eduardo Rojas Ramírez, con C.I. N° 3.188.955, a cumplir funciones como Técnico en la Oficina Regional Itapúa Norte;
- c) Señor Leonardo Brunaga Duarte, con C.I. N° 3.428.714, a cumplir funciones como Técnico en la Oficina Regional Itapúa Norte;
- d) Señor Hugo Enrique Sánchez Torales, con C.I. N° 2.498.644, a cumplir funciones como Técnico en la Oficina Regional Itapúa Norte;



**SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS**

Luis A. de Herrera 195 esq. Yegros, Edif. Inter Express  
Asunción - Paraguay





**RESOLUCIÓN N° 168**

**“POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.**

-2-

- e) Señor Fermín Guzmán Vega Cardozo, con C.I. N° 3.009.259, a cumplir funciones como Técnico en la Oficina Regional Itapúa Norte;
- f) Señor Jorge David Duarte Velázquez, con C.I. N° 4.704.629, a cumplir funciones como Técnico en la Oficina Regional Itapúa Norte;
- g) Señora María del Carmen Bogado González, con C.I. N° 4.861.592, a cumplir funciones como Asistente Técnica en la Oficina Regional Itapúa Norte;
- h) Señor Carlos Alberto Bogarin, con C.I. N° 1.427.828, a cumplir funciones como Jefe de la Oficina Regional Itapúa Sur;
- i) Señor Juan Francisco Setrini Maciel, con C.I. N° 1.305.301, a cumplir funciones como Auxiliar Técnico en la Oficina Regional Itapúa Sur;
- j) Señor Diego Ariel Casco Amarilla, con C.I. N° 2.508.716, a cumplir funciones como Técnico en la Oficina Regional Itapúa Sur;
- k) Señor Mauro Daniel Pereira Ucedo, con C.I. N° 3.198.895, a cumplir funciones como Asistente Administrativo en la Oficina Regional Itapúa Sur;
- l) Señor Nelson Augusto Almada Melgarejo, con C.I. N° 3.486.295, a cumplir funciones como Técnico en la Oficina Regional Itapúa Sur;
- m) Señora Perla Carolina Benítez de Estigarribia, con C.I. N° 3.646.788, a cumplir funciones como Jefa Interina de la Oficina Regional Guairá;
- n) Señor Santiago Martín Dami Ríos, con C.I. N° 869.415, a cumplir funciones como Auxiliar Técnico en la Oficina Regional Guairá;
- o) Señora Estela Acosta Romero, con C.I. N° 1.972.038, a cumplir funciones como Técnica en la Oficina Regional Guairá;
- p) Señor Ernesto Fabian Enciso Franco, con C.I. N° 3.212.620, a cumplir funciones como Técnico en la Oficina Regional Guairá;
- q) Señor Elicer Díaz Benítez, con C.I. N° 777.143, a cumplir funciones como Jefe Interino de la Oficina Regional Caazapá;



*Ing. Ana Carmelita Torre*  
Secretaria General





RESOLUCIÓN N° ...168.....-

**“POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.**

-3-

- r) Señora Deisi Noemi Acosta Alarcón, con C.I. N° 4.386.985, a cumplir funciones como Técnica en la Oficina Regional Caazapá;
- s) Señor Rolando Duarte Moreno, con C.I. N° 3.577.338, a cumplir funciones como Técnico en la Oficina Regional Caazapá;
- t) Señor Martín Leguizamón Pedersen, con C.I. N° 3.954.707, a cumplir funciones como Técnico en la Oficina Regional Caazapá;
- u) Señor Julio Cesar Benítez Riveros, con C.I. N° 4.197.809, a cumplir funciones como Técnico en la Oficina Regional Caazapá;
- v) Señor Jorge Manuel Da Silva Espinoza, con C.I. N° 2.538.886, a cumplir funciones como Técnico en la Oficina Regional Caazapá;
- w) Señor Anselmo Céspedes Díaz, con C.I. N° 1.861.066, a cumplir funciones como Jefe Interino de la Oficina Regional Central;
- x) Señor Cristian Ramón Marecos Portillo, con C.I. N° 3.534.866, a cumplir funciones como Técnico en la Oficina Regional Central;
- y) Señor Jesús David Martínez Olmedo, con C.I. N° 3.363.397, a cumplir funciones como Técnico en la Oficina Regional Central;
- z) Señor Sergio Marcos Rodríguez Escobar, con C.I. N° 2.494.717, a cumplir funciones como Técnico en la Oficina Regional Central;
- aa) Señora María Ysolina Segovia Balbuena, con C.I. N° 4.071.428, a cumplir funciones como Técnica en la Oficina Regional Central;
- bb) Señor Marcos Antonio Arce Ortiz, con C.I. N° 4.747.045, a cumplir funciones como Técnico en la Oficina Regional Central;
- cc) Señor Arnaldo Daniel Cáceres Brítez, con C.I. N° 5.355.957, a cumplir funciones como Técnico en la Oficina Regional Central; y,
- dd) Señor Alberto Benítez Estigarribia, con C.I. N° 1.056.770, a cumplir funciones como Auxiliar Técnico en la Oficina Regional Central.

**Artículo 2°.- DISPONER** que la Dirección de Gestión de Personas es responsable del cumplimiento de la presente resolución.

**SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS**  
Luis A. de Herrera 195 esq. Yegros, Edif. Inter Express  
Asunción - Paraguay



*Ing. Ana Carmelita Torres*



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

**RESOLUCIÓN N° 168**-

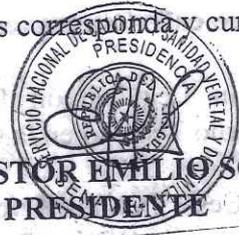
**“POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.**

-4-

**Artículo 3°.- DISPONER** que la presente resolución, rige a partir de su promulgación.

**Artículo 4°.- COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplida, archivar.

**ING. AGR. PASTOR EMILIO SORIA MELO**  
**PRESIDENTE**



PS/mb/mc/ar

*Ing. Agr. Carmelita Torres*



COPIA FIEL DEL ORIGINAL

